|  |
| --- |
|  **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.**  |
|  **PROFESORADO DE EDUCACION FISICA** **ESPACIO CURRICULAR: PROBLEMAS EDUCATIVOS DEL MUNDO CONTEMPORANEO.** **CAMPO DE FORMACION : GENERAL**  **FORMATO: SEMINARIO**  |
| **REGIMEN DE CURSADO : Anual** **CURSOS: 4to año A Y B** **CARGA HORARIA: 4hrs semanlaes** **TURNOS: Mañana: Miércoles de 10 a 12: 50** **Ciclo lectivo: 2020** |
| **DOCENTE: Ortiz, Paula****CORREO ELECTRONICO: pauortizjerez92@gmail.com****HORARIO DESTINADO A CONSULTAS: Miércoles de 9 a 10 de la mañana.** |

**Fundamentación:**

 El desarrollo del seminario “Problemas educativos contemporáneos”, se encuentra ubicado en el 4to año de la carrera de profesorado de educación física.

Partiendo de los problemas actuales del mundo en general, se transitara hacia los problemas educativos particulares vigentes en el mundo contemporáneo.

 Con esta propuesta curricular se busca que, los estudiantes logren, no solo conocer, sino también posicionarse frente a las problemáticas del mundo globalizado que los circunda y los incluye como sujetos sociales, así como futuros profesionalesde la educación y de la educación física, intentando concientizar a los mismo, sobre la importancia y relevancia del trabajo docente en la sociedad,

Se partirá de la noción de Jaques Derrida de “deconstrucción”, no en el sentido de disolver o de destruir, sino en el de analizar las estructuras sedimentadas que forman el elemento discursivo. De esta manera se busca que dichas nociones, naturalizadas, consensuadas y normalizadas desde los discursos históricos, sociales y culturales sean observadas bajo una perspectiva compleja y fundamentalmente crítica.

Se trabajará mediante el debate, análisis de casos, planteamientos y resolución de problemas, investigación, lectura guiada, resolución de guías, confección de portafolios, etc. Invitando de esta manera a los estudiantes a involucrarse de manera activa en el proceso de aprendizaje. Animando a la toma posición crítica y reflexiva. Proponiendo que sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje , buscando fomentar la independencia de los estudiantes.

**Capacidades:**

* Dominar los saberes a enseñar.
* Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

**Objetivos:**

* Conocer, analizar e identificar los procesos de cambios históricos y sociales del mundo contemporáneo.
* Conocer los conceptos básicos de las problemáticas culturales.
* Describir, analizar y proponer posibles soluciones a los problemas de interés de la sociedad globalizada.
* Desarrollar una consciencia reflexiva y crítica frente a la realidad que acontece, y sobre todo vinculado al escenario de la educación contemporánea.
* Fomentar el aprendizaje interdisciplinario entre cátedras afines.

**Objetivos específicos:**

* Fortalecer la capacidad de lectura, argumentación y explicación oral y escrita.
* Potenciar, capacidades, habilidades y procedimientos de formulación, investigación, análisis, tanto individuales como colectivos, que le permitan a los estudiantes realizar producciones propias.
* Indagar críticamente la realidad del trabajo docente en el ámbito formal y no formal.
* Evaluar y articular, los saberes previos adquiridos por los estudiantes, durante su trayecto formativo en nuestro querido instituto.

 **Contenidos:**

**Unidad n° 0 (periodo de diagnóstico) articulación con correlativa filosofía de la educación .**

La modernidad, principales filósofos y hechos históricos que marcaron la época. Posmodernidad: contexto y acontecimientos más relevantes, filósofos de incumbencia. Movimientos culturales, sociales, políticos, artísticos y educativos.

**Unidad n° 1**

Escenas de la vida posmoderna. El lugar de la escuela en el escenario posmoderno. La realidad escolar en el contexto vigente. La educación bajo el neoliberalismo. Causas y consecuencia.El mundo globalizado. Capitalismo. Modernidad liquida. Pedagogías pos pandémicas.

**Unidad n° 2**

El escenario actual de la educación. Rupturas continuidades.

Problemas en el interior y en el exterior de las instituciones.

Identidades en la escuela. La escuela como productora de identidades.

Teoría de la reproducción- la resistencia y la correspondencia.

Unidad n°3

La escuela y el capital cultural, Violencia simbólica. Discriminación. Etiquetamiento. Efecto Pigmalión. Estereotipos.

Distintos tipos de violencia y de discriminación. Física- psicológica.

Xenofobia- aporafobia- transbofobia, misoginia.

La discriminación en el ámbito de la educación física. Educación y domesticación de los cuerpos.

**Unidad n°4**

Exclusión social. Pobreza y marginalidad: su corporalizacion en los mapas sociales. Mapeo de la marginalidad en Catamarca. Estereotipos sobre la pobreza, delincuencia y marginalidad. .Desigualdades sociales y desigualdades educativas**.** Prejuicios sobre los diversos sujetos que habitan la sociedad.

**Unidad n° 4 (unidad transversal)**

La educación como herramienta de contención social, afectiva y emocional.

La educación física como vínculo con la comunidad, buscando imbricaciones con los sujetos, intentando ser posibilidad y horizonte.

Educación popular. Barrios periféricos, la educación como empoderamiento de los sujetos.

**Metodología**

Exposición oral, debate, planteo y resolución de situaciones problemáticas, análisis de caso, guías de autoaprendizaje, producción de investigaciones. Proyección de películas y otros recursos artísticos (fotografías, cortos, películas ) para evidenciar lo argumentado teóricamente. Confección de portafolios.

**Articulación:**

El seminario, se encuentra articulado directamente con el seminario de antropología del cuerpo y ética y deontología profesional ubicados en 4to año, en trabajo junto a los docentes de dicho espacios se establecen acuerdos para abordar problemáticas similares desde distintas perspectivas, y a la vez para no superponer contenido. La intención de articular contenidos, y actividades en general, responde a brindar y construir un conocimiento de manera integral, intentando obliterar el conocimiento mosaico, alentando a los alumnos a pensar en clave integral, dinámica, critica y reflexiva, desde el paradigma de lo complejo. El resultado de esta integración será es la evaluación manera intercatedra con los docentes de los correspondientes espacios curriculares antes mencionados. La intención será llevar a la práctica y al discurso, lo teóricamente construid en las cátedras

**Evaluación:**

De acuerdo a la reglamentación vigente de los institutos de Educación Superior Resolución Ministerial 004/17

Sistema de Evaluación y Acreditación:

1. Alumno promocional. Art. 17 del RAM.
2. Alumno regular. Art. 16 del RAM.
3. Alumno libre. Art. 18 del RAM

Los estudiantes podrán optar entre tres opciones de cursado promocional, regular o libre.

**Figura n° I artículo 17: El alumno promocional:** condición del estudiante promocional para aprobar una asignatura. La promoción se refiere a las condiciones de evaluación y acreditación de la unidad curricular. El régimen de calificación, equivalencia y correlatividades en base a lo estipulado en los apartados 14 y 15 del anexo II de la resolución CFE N ° 72/08 del consejo federal de educación.

El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas con siete (7) o más puntos y cumpla con los porcentajes de asistencia establecido (80% mínimo), está en condiciones de promocionar la unidad curricular.

No podrá tener aplazo en su haber. Puesto que esto desestima la posibilidad de promoción. Solo podrá recuperar 1 (una) instancia evaluativa en la que no tenga aplazo y su nota sea de 4 a 6.

La promoción del alumno esta sujeta a consideraciones de la docente, luego de una evaluación obligatoria de coloquio. Evaluando allí si el estudiante cumple con los objetivos de la propuestos por la cátedra.

**Figura n°** II. **Artículo 16**: el alumno regular: para ser considerado alumno regular de una unidad curricular se requiere:

1. 75% de presencialidad.
2. Tener todas las instancias evaluativas aprobadas con cuatro (4) o más puntos. Estas podrán ser recuperadas conforme lo establezca cada régimen académico institucional para las distintas carreras.

Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene plazo de siete (7) turnos ordinarios y consecutivos para rendir el examen final ante comisión evaluadora. De no aprobar dentro de este plazo, el estudiante queda en condición de libre o recursará la unidad curricular. Cada instituto determinara las fechas de exámenes correspondientes según el calendario jurisdiccional.

Para considerar aprobada la unidad curricular en cuestión el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o mas puntos.

**Figura n° III articulo 18**  **el alumno libre**: existen dos formas de acceder a la condición de estudiante libre:

1. En la primera situación es considerado estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en una asignatura. Teniendo derecho a rendir la unidad curricular según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantiene mientras este en vigencia el plan de estudios.
2. En la segunda situación el estudiante opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma según lo indique la secretaria de la institución.

Para acreditar una asignatura en condición de libre, el estudiante deberá, aprobar ante una comisión evaluadora, una instancia que podrá ser escrita o con las condiciones establecidas por la unidad curricular, con cuatro (4) o más puntos y posteriormente una instancia oral que también deberá ser aprobada con cuatro (4) puntos o más.

**Nota: el estudiante libre deberá presentar un trabajo, cuyo tema será acordado con la docente de la cátedra, dicho trabajo debe ser registrado 20 (veinte) días hábiles, antes de la mesa de examen. Deberá ser aprobado con un nota mínima de cuatro (4), para acceder a la instancia oral.**

**Dicho trabajo deberá ser una selección de tema del programa y deberá ser escrito en formato ensayo, incluyendo argumentación del alumno y citas correspondiente de autores extraídos de previas lecturas. El materia que se utilizara será el material de cátedra. La extensión de trabajo deberá contener un mínimo de 15 (quince) paginas y un máximo de 20 (veinte)**

**(incluyendo caratula de presentación, una introducción, una conclusión, bibliografía).**

**Deberá presentarse : en ARIAL 12 interlineado 1,5 márgenes justificados.**

**Criterios de evaluación:**

* Participación y compromiso con y en el espacio curricular.
* Manejo de vocabulario técnico específico del campo educativo
* Dominio de conceptos, contextos y precisiones terminológicas propias del campo de las ciencias humanas.
* Responsabilidad en la entrega de trabajos solicitados, cumplimentando en tiempos y formas requeridos.
* Compromiso y actitudes de trabajo en grupo e individual.
* Asistencia mínima obligatoria para cualquiera de la figuras que opte el estudiante.

 **Cronograma de actividades:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Abril- Mayo****Junio**  | **Agosto** **Septiembre** | **Octubre** **Noviembre** |
| **Unidad n°1** **IE. N°1****Un transeversa** | **Unidad n° 2** **IEn°3****Un transversal** | **Unidad n° 3****IEn°3****Un transversal.** |

**Bibliografía:**

Duschatzky, S. (2007) Cartografías barriales. Una aproximación a la singularidad de las instituciones contemporáneas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Buenos Aires, ArgentinaDussel, I. (2004). “Desigualdades escolares y desigualdades sociales en la Argentina de hoy”. Algunas reflexiones y propuestas”. FLACSO Argentina. Disponible <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>

Rojas E. el hombre ligth. Libro completo año 2010.

Santillán, L. (2012). “Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil” en Revista Propuesta Educativa Nº37. Buenos Aires: FLACSO. Disponible en: <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/61.pdf>.

Byung chul han. Sociedad del cansancio

<http://lalibertaddepluma.org/eduardo-valdes-aporofobia/?pdf=1578>

<https://www.eldiariocba.com.ar/opiniones/2019/6/29/por-que-la-clase-media-argentina-odia-los-pobres-8805.html>

<http://lalibertaddepluma.org/eduardo-valdes-aporofobia/?pdf=1578>

Desigualdades sociales desigualdades escolares. Autora: Dussel Inés

Barrios del mundo: historias urbanas. Autora: García Barón

De proveedores, amigos, vecinos y barderos. Autor. Kessler.

El encuentro inminente con los otros. Autor: Dover.

Constructores de otredad. Autores: Bolvin y Arribas.

Pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Libro conmover la educación cap. 4 autores: Skillar -Tellez Magaldy

DE QUE HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE RACISMO. TEXTO INADI.

 Firma …………………………

 Ortiz, Paula.